

Memoria del Encuentro

El agua, por derecho nos corresponde



Programa
PROEQUIDAD

Memoria del Encuentro El Agua por Derecho nos corresponde

11 de Noviembre de 2016

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC

Instituto Nacional de las Mujeres

Programa PROEQUIDAD

Décima Quinta Emisión 2016

San Cristóbal de Las Casas, México,

Noviembre de 2016

Proyecto:

Por el Derecho al Agua: empoderamiento y participación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua en la Cuenca del Valle de Jovel, Chiapas.

Coordinación:

Angélica Schenerock

Este material se realizó con recursos de la Décima Quinta Emisión del Programa Proequidad del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, este no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las autoras del presente trabajo.

Contenido

Presentación.....	4
Introducción	5
1. Desarrollo del encuentro	7
1.1. Bienvenida y apertura	7
1.2. Apertura	7
1.3. Presentaciones	8
1.3.1. Obstáculos para la participación de mujeres en el derecho al agua.....	8
1.3.2. Mujeres y Maíz: Estrategias de uso y obtención del agua frente a la escasez	11
1.3.3. Sa’sa Ijtkuy: Construir desde la vida buena.....	13
1.3.4. Conflicto y gestión del agua en Tenejapa: Las implicaciones en la vida de las mujeres y la soberanía alimentaria	15
1.4. Que no nos lleve la corriente: mujeres y derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas	17
1.5. Mesas de trabajo.....	20
2. Pronunciamento Colectivo	24
3. Acuerdos.....	27
4. Evaluación	27

Presentación

Desde hace más de 10 años, las organizaciones de la sociedad civil, de base y colectivos de San Cristóbal de Las Casas se han abocado a la tarea de denunciar las problemáticas relacionadas al agua, como la escasez, la privatización y la contaminación. Además, están impulsando acciones orientadas hacia la gestión comunitaria sustentable, construcción y uso de ecotécnicas, educación y sensibilización ambiental y la participación social y organizada, en especial de las mujeres, en torno al Derecho Humano al Agua y Saneamiento, desde una comprometida interdependencia con los derechos a la salud, a la alimentación y al ambiente sano. En estas iniciativas, se busca construir conciencia ciudadana sobre el agua como un bien común, no como un recurso estratégico motor del desarrollo económico neoliberal.

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente ha estado presente en estas iniciativas, y el Encuentro "El agua, por derecho nos corresponde" realizado el 11 de Noviembre de 2016 tuvo como objetivo el sumar los esfuerzos en conjunto con otras organizaciones y personas comprometidas, con el objetivo de mantener visible en la agenda social local, las reflexiones, iniciativas y propuestas relacionadas al Derecho Humano al Agua desde la interdependencia con los demás derechos y desde una perspectiva de género, feminista y ecofeminista.

De manera general, el encuentro se enmarcó en las acciones que desarrolla Agua y Vida, y de manera específica forma parte del proyecto Por el Derecho al Agua: empoderamiento y participación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua en la Cuenca del Valle de Jovel, Chiapas, apoyado por la Décima Quinta Emisión del Programa ProEquidad del Instituto Nacional de Las Mujeres.

Partimos del hecho de que la política de desarrollo que en los últimos años se impulsa en México y en Chiapas consiste en la sobreexplotación y mercantilización de los bienes comunes naturales. Se trata de una política de despojo que en lugar de cuidar los ecosistemas y las personas, vulnera nuestros derechos y transforma todas las formas de vida en mercancías. El despojo realizado por las empresas nacionales y multinacionales, respaldadas y apoyadas por los gobiernos federal, estatal y municipal, ocurre tanto en el campo como en la ciudad. Se busca destruir las identidades y culturas de los pueblos: sus formas de alimentarse, de trabajar, de organizarse, de jugar, festejar, practicar sus rituales y ceremonias, en fin, sus formas de ser, de estar y de pensar.

El agua es un elemento indispensable para estas políticas de despojo, que se expresan por medio de megaproyectos que violan el derecho de todas las personas a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, accesible y asequible para uso personal y doméstico.

El Encuentro "El agua, por derecho nos corresponde", pretendió dar continuidad a estas reflexiones que se han venido desarrollando en la región que conforma la Cuenca Hidrológica del Valle de Jovel, que abarca los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Tenejapa, Huixtán y Zinacantán, pero que sin embargo, se encuentra dispersa y no todo el material producido se encuentra sistematizado. Esperamos, por lo tanto que esta memoria anime a que empecemos a sistematizar estas valiosas reflexiones, análisis y aportes, y podamos construir y proporcionar más información a la ciudadanía, ya que información es poder y nos mueve a organizarnos por la defensa del derecho humano al agua.

Agradecemos de manera especial a todas las mujeres que han hecho este encuentro posible.

Introducción

El acceso al agua para consumo humano en San Cristóbal de Las Casas y en los municipios que conforman la Cuenca del Valle de Jovel es crítico, y consiste en la principal barrera para el ejercicio del Derecho Humano al Agua y, en consecuencia, de los derechos a la salud, a la alimentación, a la vivienda, al medio ambiente sano. Esta problemática se relaciona con la contaminación de los ríos, manantiales y humedales por basura, aguas negras y grises, agroquímicos y pesticidas. A ello se suman las formas de gestión corruptas, inadecuadas y excluyentes de las poblaciones más vulnerables, en especial las mujeres indígenas, tanto las que viven en sus municipios, como las que han migrado hacia San Cristóbal, son jefas del hogar y empleadas domésticas, y también las mestizas empobrecidas, trabajadoras del hogar y que viven condiciones de exclusión y marginación social.

Debido a las desigualdades de género y la consecuente división sexual y genérica del trabajo, las mujeres son las principales administradoras y cuidadoras del agua, sin embargo no son reconocidas ni valoradas como tal. Sus problemáticas, exclusión, desinformación, sobrecarga de trabajo y preocupaciones son ignoradas, muchas veces naturalizadas como parte del trabajo doméstico, y no están en la agenda social y política de la región.

El Encuentro "El agua, por derecho nos corresponde" planteó como propósito el de fortalecer los espacios de encuentro y diálogo entre mujeres de colectivas y organizaciones de la sociedad civil, así como independientes, en torno al derecho humano al agua y su interdependencia con el derecho a la salud, a la alimentación y al ambiente sano, desde un enfoque social, de género y ecofeminista, además de visibilizar las reflexiones y el trabajo realizado por las organizaciones, colectivas y mujeres independientes en torno al derecho humano al agua.

El mismo se construyó desde una metodología participativa, siendo que al principio se realizaron reuniones formales e informales, algunas presenciales y otras virtuales, con las presentadoras de temas para el debate. La invitación a ellas partió del conocimiento que tiene Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente del trabajo que realizan, sea desde el espacio del activismo social, desde las organizaciones y colectivas y también desde la academia. Efectivamente, desde Agua y Vida consideramos que las mujeres están realizando diferentes acciones desde sus ámbitos de trabajo, y la diversidad de perspectivas ayuda en mucho a comprender nuestras problemáticas y tejer alternativas desde una perspectiva compleja, intercultural y multidisciplinaria. En este sentido, abogamos por las diferentes miradas de las mujeres, marcadas por nuestras diferencias, y que en ellas, podamos encontrar elementos comunes en torno a los cuales tejer nuestros caminos.

El Encuentro fue organizado en tres grandes momentos estrechamente relacionados entre sí: empezó con la presentación de experiencias concretas relacionadas al derecho humano al agua, desde la perspectiva del derecho a la salud, a la alimentación, a la participación e información, además de un análisis sobre los conflictos relacionados al agua. El segundo momento consistió en el lanzamiento público del video documental "Que no nos lleve la corriente: mujeres y derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas". Estos dos momentos iniciales estuvieron orientados hacia la presentación de casos y visibilización de problemáticas y alternativas que están construyendo las mujeres organizadas. El tercer momento fue dedicado al trabajo en mesas temáticas, que también fue un espacio para que las participantes del Encuentro pudieran conocerse entre sí, expresarse y protagonizar los resultados del mismo. Después del trabajo en mesa, se realizó una plenaria general de comentarios y reflexiones. El último momento fue la evaluación del trabajo realizado.

El programa del Encuentro fue elaborado de la siguiente manera:

Hora	Tema	Responsable
9:00 - 9:20	Llegada e inscripción	Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente
9:30 - 9:45	Apertura y presentación	Angélica Schenerock Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente
9:45 - 11:00	Presentaciones	Cada presentadora
11:00 - 11:30	Receso	
11:30 - 12:00	Presentación del Documental: "Que no nos lleve la corriente: Mujeres y derecho al agua en San Cristóbal"	Ambro Álvarez y Karla Aguilar
12:00 - 13:00	Mesas de trabajo	Las mesas
13:00 - 13:15	Receso	
13:15 - 14:15	Plenaria de las mesas	La secretaria de cada mesa.
14:15 - 14:30	Comentarios generales	Todas las participantes
14:30 - 15:00	Evaluación y acuerdos	Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente

Consideramos oportuno mencionar que el Encuentro contó con la participación y asistencia puntual y comprometida de 42 personas, lo que revela la pertinencia del tema en la región. Además, elaboramos y difundimos un cartel y volantes del mismo, que fueron pegados y distribuidos en diferentes espacios en San Cristóbal de Las Casas, además de realizar una divulgación masiva en las redes sociales de Agua y Vida.



1. Desarrollo del encuentro

1.1. Bienvenida y apertura

Participaron del Encuentro un total de 42 personas, siendo 34 mujeres y 8 hombres, provenientes de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, además de Huixtán, San Andrés Larráinzar, Comitán y Oxchuc. También asistieron personas de la Ciudad de México y Tepoztlán, Morelos. Asistieron grupos específicos que han participado de nuestros talleres en la Colonia de El Cascajal y el Centro de Desarrollo Comunitario La Albarrada.

El Encuentro tuvo inicio a las 9:00hs. Antes de iniciar, las participantes y asistentes se registraron y tomaron un folder con el siguiente contenido: programa del encuentro, hojas en blanco y pluma, además de trípticos y tarjetas sobre el derecho humano al agua y ecofeminismo.

Cabe señalar que se aprovechó el espacio del Centro de Convenciones Casa Mazariegos para que organizaciones que llegaran pudieran poner stands con sus materiales gráficos y de venta, relacionados al agua, soberanía alimentaria y salud.



1.2. Apertura

La coordinadora y moderadora del evento, Angélica Schenerock, dio la bienvenida a todas las participantes, agradeciendo su puntualidad y compromiso de ser parte de dicho evento. Realizó una breve introducción y contextualización de la temática del evento, enfatizando en la pertinencia de escuchar y tomar en cuenta las diversas voces de mujeres con respecto a las problemáticas ambientales y en específico a las que tienen que ver con el derecho humano al agua desde una perspectiva contrahegemónica, es decir, intercultural y construida desde abajo, desde las experiencias concretas de las mujeres marginadas.



La moderadora explicó el programa del día, comenzando con exposiciones de diversas experiencias y relaciones del derecho humano al agua con la salud, alimentación, conflictos y toma de decisiones. Presentó a las colaboradoras de la organización y a cada una de las

expositoras de la primera parte del Encuentro: Vicenta Hernández y Estela López Sánchez; Luz del Carmen Silva Pérez; Gregoria Álvarez y Mariana C. Bertadillo; así como Diana Trevillo. Acto seguido, empezaron las presentaciones de cada una.

1.3. Presentaciones

Las presentaciones versaban sobre experiencias concretas de las mujeres con respecto al agua, abarcando diferentes regiones y municipios de Chiapas. Con ellas, obtuvimos un panorama general que nos permitiera identificar las problemáticas que viven las mujeres de cara no solamente al actual contexto de despojo territorial y depredación de los bienes comunes naturales, sino que también aquellas relacionadas con la cultura patriarcal y machista marcada por las violencias, además de los roles desiguales de género.

A continuación, presentamos un resumen de cada una de las presentaciones.

1.3.1. Obstáculos para la participación de mujeres en el derecho al agua

Presentan: Vicenta Hernández y Estela López Sánchez

UNECODES AC y Colonia El Cascajal, en San Cristóbal de Las Casas

Vicky empezó su presentación contextualizando la organización UNECODES (y Esfuerzo Compartido para el Desarrollo Sustentable), cuya misión es la de promover, acompañar y fortalecer procesos organizativos de desarrollo humano y sustentable en grupos y comunidades indígenas en situación de desventaja y marginación social para transformar las condiciones de inequidad e injusticia; para ir fortaleciendo la autonomía y los conocimientos intergeneracionales. A su vez, la visión institucional es la de ser una organización que desarrolla y potencia las capacidades individuales y colectivas, así como promover los derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, para que los grupos sean generadores de su propio desarrollo. Dentro de las líneas de incidencia de la organización se encuentran:

Desarrollo humano y sustentable

Educación ambiental y organizacional

Equidad de género



Comparte que la presentación que hará consiste en un análisis del proceso realizado en conjunto con Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC en la realización de una serie de

talleres en torno al derecho humano al agua en la Colonia El Cascajal, municipio de San Cristóbal de Las Casas.

En los talleres reflexionamos sobre nuestras percepciones comunitarias sobre el derecho humano al agua, entendiéndolo como:

<p>Un bien común al que hay que cuidar Que es nuestra Que no debemos desperdiciarla Sólo con agua podemos tener una vida digna. Hay que mantenerla limpia, no contaminar, y también reforestar y luchar en contra de tala de árboles. El agua es parte de la alimentación: sin agua no se puede sembrar, no hay agricultura. Las decisiones sobre la distribución del agua hay que ser en colectivo, comunitariamente: nadie puede quedarse sin agua. El agua es vida</p>	<p>El 70% de nuestro cuerpo es agua Como comunidad, podemos organizarnos y limpiar el manantial, podemos desarrollar una cultura de no tirar basura en el río. El derecho al agua garantiza el líquido de manera constante, suficiente, de calidad y en cantidad adecuadas. El agua no tiene dueño. Es importante respetar las tradiciones relacionadas con los festejos del agua.</p>
---	--

Otro de los temas que se vieron en los talleres fue la importancia de la organización y participación de las mujeres. Como grupo, consideramos que la organización de mujeres si es muy necesaria porque nos permite:

- Participar
- Organizarnos
- Ser independientes
- Tener mejor vida
- Apoyarnos entre nosotras y tener más apoyos en general.
- Hablar y decir lo que pensamos
- Conocemos las necesidades de la familia, por eso es importante organizarnos.
- Aprendemos a tomar decisiones
- Logramos mejores resultados
- Construimos fundamentos para participar
- Es necesaria para que se nos valore
- Ganamos protección
- Aumentamos nuestra autoestima

Reflexionamos también que para que la organización de mujeres sea posible en Cascajal consideramos que necesitamos:

- Realizar reuniones sólo de mujeres: cuando los grupos son mixtos, cuando hay hombres, ellos manipulan la palabra y las mujeres no participamos. Nos dan miedo las represalias, nos da pena.
- Que sean patronatas activas.
- Ayudarse entre ellas: desarrollar el sentido de complicidad, de amistad, de cuidado entre mujeres, que nos reconozcamos unas a las otras.
- Perder el miedo.
- Que los hombres las escuchen.
- Compartir el agua.

En los talleres, también hemos podido identificar nuestras fortalezas y debilidades para la organización comunitaria en torno al derecho humano al agua como por ejemplo:

<p>Fortalezas:</p> <p>Tenemos agua.</p> <p>Tenemos interés en mejorar la gestión.</p> <p>Estamos más conscientes.</p> <p>Estamos aprendiendo y conociendo los derechos.</p> <p>Hay participación continua.</p> <p>Podemos ayudarnos.</p> <p>Podemos estar más unidos y ser solidarios.</p> <p>Tenemos un patronato.</p> <p>Ya recibimos capacitación.</p> <p>El patronato está conformado por hombres y mujeres.</p> <p>Estamos aprendiendo a no anteponer los intereses personales en el tema comunitario del agua.</p> <p>La mayoría viene a la asamblea comunitaria.</p>	<p>Que no hay participación de las mujeres en las asambleas.</p> <p>Discriminación.</p> <p>No estamos bien organizadas.</p> <p>Muchas personas tienen miedo a hablar.</p> <p>Falta de valor.</p> <p>Machismo.</p> <p>Desinterés.</p> <p>No estamos lo suficientemente capacitadas: no conocemos todos los derechos y nos falta aprender más sobre el derecho al agua.</p> <p>No saber escuchar a los demás, principalmente a las mujeres.</p> <p>No conocer problemas, no saber defendernos.</p> <p>Diversidad de lenguas originarias y las asambleas son en español.</p>
---	---

Reflexionamos que en las asambleas, cuando las mujeres intentamos dar nuestra palabra, decir lo que pensamos, los hombres empiezan a chiflar y a hacer ruido para que no se nos escuche y nos terminemos callando. A pesar de que la mayoría de las asistentes a la asambleas son mujeres, la mayoría no dice nada porque los maridos las mandan y les dicen que acepten lo que se acuerda.



Muchos hombres ni escuchan o ni entienden lo que están diciendo o aceptando pero nada más porque el señor líder dice una palabra todos lo aceptan y levantan la mano. Entonces al final aunque vayamos, muchas mujeres ya no quieren participar porque no las toman en cuenta ni las escuchan.

En la Colonia El Cascajal, los principales problemas de agua están relacionados sobre todo con la escasez de agua, el egoísmo y los servicios inadecuados porque el agua llega sucia y contaminada. También el machismo y la discriminación son problemas que se relacionan con el agua en nuestra colonia. Además están los problemas territoriales y las personas que se creen dueños del agua y no dejan compartir, te multan si ven que le estás dando agua a tu vecina o a tu vecino. Y también las violaciones al derecho humano al agua.

Consideramos que esto afecta especialmente a las mujeres porque sin agua no podemos hacer nada, nos afecta en la alimentación, hacer la comida, la limpieza de la casa, lavar los platos, la ropa, la higiene personal, de las niñas y niños, de la familia y además afecta la salud. Creemos que a los hombres también les afecta en la higiene, salud y alimentación pero en menor medida porque nosotras somos las encargadas de hacer todas las tareas domésticas.

1.3.2. Mujeres y Maíz: Estrategias de uso y obtención del agua frente a la escasez

Presenta: Luz del Carmen Silva Pérez

Mujeres y Maíz Criollo

Siguiendo con las presentaciones, Luz del Carmen introdujo a su tema retomando la interdependencia del derecho humano al agua y su importante relación con la alimentación y la soberanía alimentaria, específicamente del maíz.

La presentadora comentó que “en México, si hablamos de Soberanía Alimentaria tenemos que hablar de maíz porque es la base de nuestra alimentación y nuestra cultura, ha sido y es el eje de organización en el campo y de la alimentación en las ciudades”.



Resaltó que el sistema milpa sigue siendo, hasta hoy día, el sistema de producción rural más importante en el país, pudiendo encontrar hasta 200 productos asociados; siendo los más importantes el frijol, la calabaza y el chile.

“Si hablamos del acceso al maíz en las ciudades, la cadena producción-consumo del maíz en México depende sobre todo del mercado internacional, de la producción en monocultivo y de la industrialización a gran escala (harina de maíz).”

Rescatando algunos datos duros relevantes para el tema, la presentadora presentó el maíz en números:

- 20 millones de toneladas de maíz son para producción de tortillas al año en México;
- Cada mexicano consume de 90 a 200 kg de tortillas al año;
- Las tortillas aportan más del 40% de las calorías y hasta el 30% de los nutrientes, como proteínas, minerales, calcio, fibra, ácido fólico, que consumimos los mexicanos;
- En 2012 se importó maíz transgénico de Sudáfrica a Chiapas para ser distribuido en las tiendas DICONSA;
- En 2016 se contabilizaron 1 millón 200 mil toneladas de maíz comercial de

producción en Chiapas, sin embargo, aún así se importaron 26 mil 900 toneladas de maíz blanco proveniente de Brasil, que llegó a Chiapas en enero para cubrir la demanda de la región.

Analizando los puentes entre el campo y la ciudad, la presentadora expuso que existen resistencias que son invisibilizadas, como las de las mujeres del campo y de las ciudad que mantiene la cultura del maíz. Son las mismas mujeres indígenas, campesinas y de zonas sub-urbanas las más vulnerables frente a las crisis económicas y ambientales, y son ellas las que construyen estos puentes.

Luz cel Carmen expuso que, respecto a las actividades de cuidado y transformación del maíz, somos las mujeres principales responsables de la elaboración de los alimentos y la nutrición de nuestras familias, además de tener el conocimiento de transformación del maíz y otros productos de la milpa, del solar y del monte.



Enfatizó en que muchas mujeres han encontrado en la elaboración de tortillas, tostadas, pozol, atole, tamales y su venta en los mercados locales, en la calle, oficinas, escuelas, una forma de contribuir a la economía familiar.

Tomando en consideración lo necesario para la elaboración del maíz, se mencionaron: el maíz, leña, cal, agua, conocimientos y mucho, mucho trabajo de las mujeres. Frente a esta situación, las mujeres tienen que comprar maíz, ya que algunas no tienen acceso a la tierra y las familias que tienen no producen lo suficiente. Ya que la leña es cada vez más escasa, tienen que caminar mucho o pagar transporte, y en algunos casos pagan por un árbol. Comentó que algunas utilizan calhidra porque es más económico, aunque algunas buscan y preparan la cal en la montaña.

La presentadora comentó que lo anterior se traduce en muchas horas de trabajo en el fogón, exponiéndose al calor y humo, además de la sobre carga de trabajo, gastos en el transporte y pago por un espacio en los mercados. En algunas comunidades no hay acceso al agua o la escasez se agudiza en la época seca.

Luz compartió que desde Mujeres y Maíz: “Nosotr@s buscamos el Buen Vivir, reconociendo el valor del trabajo y conocimiento de las mujeres, fortaleciendo su corazón, construyendo o acercando tecnologías apropiadas a sus condiciones y necesidades. Siempre intentamos y promovemos que el trabajo sea participativo, que sea propio de los conocimientos técnicos y de su autonomía.”

Cuando el agua escasea y hay que sostener la vida y la producción para el mercado, la presentadora expuso que frente a la escasez, las mujeres guardan el agua de la lluvia, la cargan

desde lejos, compran pipas y buscan todas las formas posibles de almacenamiento, siendo que priorizan el agua para la cocción y lavado del maíz para su venta, sobre actividades de limpieza e higiene familiar.

Sin embargo, mencionó que es difícil conservar el agua limpia, no es suficiente y ahora se suman los cambios en el régimen de lluvias. En este sentido, se acercan a nuevas estrategias para almacenar agua a nivel familiar que permiten un mayor volumen y protegen el agua.

Luz del Carmen finalizó su participación diciendo que desde Mujeres y Maíz Criollo son acompañantes de procesos, consumidores y consumidoras y que su exposición se basó en pequeños ejemplos vivos de los cambios que podemos provocar. Preguntó a las y los demás asistentes "¿Qué más podemos hacer juntas y juntos? Gracias"

1.3.3. Sa'sa Ijtkuy: Construir desde la vida buena

Presentan: Gregoria Álvarez y Mariana C. Bertadillo

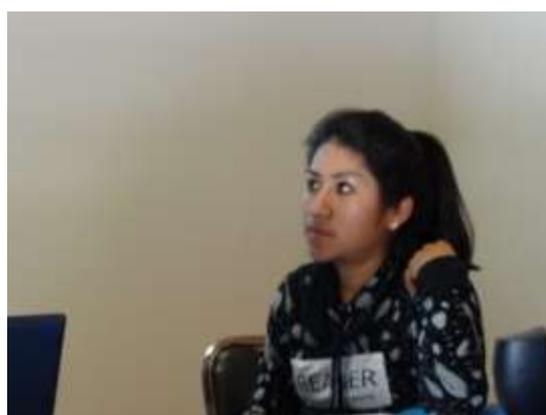
Colectivo Yomo Ijtkuy

La siguiente presentación versaba sobre la importante relación entre agua y salud, desde la perspectiva de la cultura zoque.

Las ponentes enfatizaron la relación entre la concepción de una vida buena "Sa'sa Ijtkuy" y la concepción de salud, que desde los postulados zoques va mucho más allá de la perspectiva occidental del derecho a la salud, y engloba la vida en toda su complejidad de relaciones y hacia una misma y con la naturaleza.



Partieron del hecho de que una vida buena, con justicia y dignidad para las mujeres implica rescatar sus raíces culturales, comprender las condiciones de su contexto que se presentan como limitantes para su participación en los diferentes ámbitos sociales, ya que "organizarnos como mujeres es volver a tomar espacios y fortalecernos juntas". Un elemento clave para la salud, por lo tanto, es partir del cuerpo, pues "sin salud adentro el cuerpo se enferma", y para que el cuerpo esté bien, las mujeres necesitamos organizarnos, defender las vidas, defender sus territorios, construir su autonomía como mujeres. Existe, por lo tanto, una estrecha relación entre cuerpo-salud-tierra-territorio-autonomía y bienestar de las mujeres.



Gregonia y Mariana visibilizaron que, al igual que en otras culturas, la responsabilidad del abasto doméstico de agua en las familias zoques es considerado un trabajo de las mujeres, y cuando no existe agua, o ésta escasea, las mujeres experimentan situaciones de violencia: incremento en las jornadas de trabajo y el cuerpo enfermo. A ello se suma la misoginia, que se expresa en el hecho de que "ante un problema en casa, el hombre tiene la última palabra".

Si el agua escasea, suele tardarse en resolver el problema debido a que son los hombres los que tienen la última palabra, de modo que se incrementan las violencias hacia las mujeres y su trabajo es invisibilizado y no valorado. Asimismo, la escases de agua, su acceso dosificado a apenas algunas horas durante el día, conlleva a la pérdida de autonomía de las mujeres.

Frente a esta problemática, se crea Sa'sa Ijtkuy, una colectiva de mujeres que apuestan por su poder y autonomía, en donde se busca construir las condiciones para la organización y compañerismo entre mujeres, para tejer posibilidades para vivir bien; un espacio para "reír, liberar, platicar, sanarnos, organizarnos, rescatar conocimientos ancestrales y actuales de mujeres, hacer medicamentos herbolarios para cuidar la vida.



Su caminar se orienta hacia la convivencia, hacia la creación constante y de tiempo completo, en donde se busca romper y transformar los roles de género socialmente asignados, aprendidos. Se busca, además, formar a mujeres más jóvenes en la defensa del territorio y compartir su proceso con otras comunidades.

El trabajo que realiza la colectiva Yomo Ijtkuy abarca dos ámbitos geográficos:

<p>En San Cristóbal de Las Casas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar Articular Conseguir recursos Formación interna Documentación y promoción de otra cultura 	<p>Barrio San José, Marqués de Comillas</p> <ul style="list-style-type: none"> Bioconstrucción participativa de centro de salud Capacitación en salud: prevención, promoción y tratamiento de cuadros básicos Huertos familiares y recuperación de tierras comunales Fortalecimiento junto a mujeres jóvenes
---	---

Lograr la vida buena es el horizonte de lucha de la colectiva, que apuesta principalmente en la organización de las mujeres, ya que cuando una está sana está también fuerte y animada para transformar, colectivamente con otras mujeres, los contextos violentos en que vivimos. Esta

organización pasa, necesariamente por la sensibilización política de las mujeres y su conscientización sobre el despojo de los recursos naturales del territorio. Se trata, por lo tanto, de "evitar/resistir a políticas de extracción, mantener viva la memoria sobre Najsakopajk, pues el agua limpia y suficiente, como derecho, es una responsabilidad comunitaria que se construye desde la autonomía".

1.3.4. Conflicto y gestión del agua en Tenejapa: Las implicaciones en la vida de las mujeres y la soberanía alimentaria

Presenta: Diana L. Trevilla

Red de Creadoras, Investigadoras y Activistas Sociales

Para finalizar la primera parte del encuentro, Diana Trevilla compartió su experiencia e investigación sobre los conflictos y la gestión del agua en el municipio alteño de Tenejapa y sus implicaciones en la vida de las mujeres y en la soberanía alimentaria.

La presentadora explicó que la zona geográfica de estudio abarca los municipios de Tenejapa, San Juan Chamula y Huixtán, con fuentes de agua en Matsab y Suyul ambas al sureste y en Tsontewits al oeste. Como principales problemas generales relacionados al agua se identifican los cortes constantes para la población, el rompimiento de tuberías y el cobro de multas en la zona.



A manera de introducción a los diversos conflictos que se viven en la zona, comentó que aún persisten las represalias por otros conflictos que involucran a actores como transportistas y partidos políticos, y sobre todo las divisiones que han sido generadas por los programas de gobierno o apoyos. Resaltó que los conflictos entre las familias por las tierras son intercomunitarios y hay mucha presión para su resolución. En el mismo panorama, la violencia se ha visto reflejada en balaceras, golpes, heridos, encarcelamientos y linchamientos por el desabasto de agua.



Además de los conflictos debido a cuestiones intercomunitarias, hay una competencia que se agrava a menudo por las sequías, el uso de agroquímicos, las variaciones climáticas, la deforestación y la contaminación

Este panorama tiene repercusiones específicas en la vida de las mujeres ya que en ellas recae el cuidado como un asunto natural, así como se ve como naturales las responsabilidades de las tareas domésticas como la preparación de alimentos (pozol, caldos, té, café, pinole, atole, tamales, tortillas, etc.), la limpieza e higiene tanto del hogar como de la familia, además de la medicina a través del temazcal y los medicamentos tradicionales.

El desabastecimiento implica que las mujeres busquen el agua en lugares cada vez más lejanos, siendo que muchas veces es insalubre, lo que ocasiona enfermedades y nuevamente son ellas las que tienen que hacerse cargo del cuidado de las y los demás. En este mismo sentido, compartió que se responsabiliza a las mujeres por el agua para consumo cotidiano, teniendo una repercusión directa sobre sus cuerpos, ya que llegan a sufrir violencia, maltrato, golpes, insultos o humillaciones, sumándose además los dolores musculares, hernias, cansancio, dolores de cabeza y presión emocional por las tareas que implican el abasto de agua.

En relación al agua y la soberanía alimentaria, la presentadora compartió que las mujeres de esta zona son productoras cafetaleras que llevan a cabo actividades de lavado y despulpado.



“Cuando hay conflictos por el agua, quienes deciden son los hombres en las asambleas o en cualquier espacio público, los hombres deciden caminar en busca del agua y cuando la encuentran, son las mujeres las que tienen que abastecer el líquido”

Incluyó que las mujeres deben organizar dentro de la familia a las hijas e hijos para que acompañen o bien, con las hermanas, tías y todas las mujeres de la familia, ir a conseguir o acarrear el agua. Son las mujeres las que cuidan el agua en la medida en que la administran y racionan para cada una de las actividades cotidianas, almacenan agua de lluvia y ven por su cuidado a través de la producción orgánica.

Diana compartió que una parte importante a considerar es la participación ceremonial que tienen las mujeres en los ojos de agua como rezadoras, que hacen ofrendas y son bordadoras de trajes ceremoniales. Mencionó que la diosa es guardiana del agua y es a ella a quien le hacen peticiones y agradecimientos en los ojos de agua, cuevas, lagunas y cerros.

La presentadora cerró su presentación comentando que una de las principales amenazas desde los megaproyectos para el cuidado de los bienes comunes en la zona y para el respeto de los derechos humanos de las mujeres es la autopista San Cristóbal-Palenque.

1.4. Que no nos lleve la corriente: mujeres y derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas

Al finalizar las presentaciones, realizamos un receso y al regresar Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC compartió con las participantes, el proceso de elaboración del video documental: Que no nos lleve la corriente: el derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas.

Además, invitó a que las principales responsables de elaboración del video lo presentaran a las participantes del encuentro.



De este modo, Ambro Álvarez compartió su experiencia con las siguientes palabras:

Este documental "Que no nos lleve la corriente", es un corto documental que justo sirve para denunciar y hacer visible las problemáticas del agua. Creo que no es muy común hablar de las problemáticas del agua y sobre todo quienes tienen acceso y quienes no. En esto la directora Angélica junto con nosotras y otras compañeras que nos apoyaron, enfatizó la importancia de denunciar, hacer visible lo que pasa en San Cristóbal.

Para muchas y muchos, San Cristóbal es conocida como una ciudad mágica, un pueblo mágico, y realmente no se denuncian las problemáticas que existen alrededor del municipio, en sus periferias. Y creo que era muy importante decir que "no todo es oro", "no todo es chido", sino también hay cosas no tan chidas como por ejemplo, cuando llegaron los turistas nos comentaban nuestras entrevistadas que en tiempo de turismo, en los veranos, el agua se escasea y muchas veces las familias se quedan sin agua, ya no se pueden bañar, no pueden hacer las cosas básicas que tenemos que hacer como seres humanos, mientras que en los hoteles, bares y restaurantes del centro de San Cristóbal sí tienen agua, ya que cuando las consecuencias son que las personas que viven fuera de San Cristóbal les va muy mal.

Por eso es importante la denuncia de estas injusticias, se tiene que denunciar que hay racismo, porque es muy evidente que San Cristóbal es racista, es muy clasista y pues eso no tiene que quedar como si nada estuviera pasando.

El documental también sirve para eso, para visibilizar, para contar otras realidades que a veces aunque nos demos cuenta las dejemos pasar como si no estuviera pasando. Es una forma

también de decir “oigan volteen a ver a su alrededor y no sólo se queden a tomar fotos de las iglesias o estar cheleando en los bares o cosas así”. También hay cosas que son preocupantes y que a veces nos corresponde a las ciudadanas que vivimos en este territorio, en esta ciudad tan rara, por decirlo así.

Karla Aguilar, a su vez compartió que:

Primero que nada, agradecer a las ponentes por sus exposiciones y a las participantes que asistieron al evento, nos da mucha alegría que estén aquí para poder presentarles el corto documental que hicimos, que como ya mencionó antes Ambro en el video, fue un trabajo colectivo que fuimos construyendo entre Angélica, Ambro y yo sin tener mucha experiencia. Fue la primera vez que las tres hicimos un documental de este tipo, que tuvimos nuestros encuentros y desencuentros pero al final lo hicimos, sin saber bien cómo grabar, editar, usando diferentes cámaras.



Tuvimos varios problemas técnicos que se quedan como aprendizaje y que fuimos siendo consicentes en el proceso mientras lo hacíamos, pero que al final pudimos resolver y es parte de la experiencia.

Creo que es importante que entre mujeres vayamos construyendo, aprendiendo y valorando lo que sabemos porque pocas veces tenemos la oportunidad.

El objetivo del corto documental es hacer una denuncia, a la vez que una crítica frente al tipo de desarrollo que se lleva a cabo en San Cristóbal de Las Casas, que como pueblo mágico se vuelve un destino muy turístico que impacta en el medio ambiente de la ciudad y en la vida de las personas que viven aquí.

Lo que venden como pueblo mágico en realidad no es así y tiene un costo muy elevado en términos socioambientales. Además quisimos exponer la responsabilidad diferenciada que tienen tanto gobierno, como empresas y ciudadanas y ciudadanos, porque las obligaciones y responsabilidades son diferentes.

Pocas personas saben de la embotelladora Coca Cola que está acá y la cantidad de agua que extrae a diario. O no se sabe que lo que hay en San Cristóbal de Las Casas es agua entubada pero no potable ni de calidad.

Además nos dimos cuenta que pocos son los materiales y campañas audiovisuales que visibilizan los impactos diferenciados por sexo y género con respecto a las problemáticas del agua o los problemas ambientales en general, las dificultades específicas que tienen las mujeres en los espacios de toma de decisiones y la sobre carga de trabajo por la desigual división sexual del trabajo.

Y pues gracias otra vez a las compañeras que nos apoyaron en terminarlo, a las mujeres del Cascajal y a las personas con las que trabajamos en La Albarrada.

Al terminar las presentaciones de las compañeras, se realizó la proyección del documental, que tiene una duración de 23 minutos y consta de los siguientes capítulos:

1. Introducción al panorama socio ambiental de San Cristóbal de Las Casas
2. Las problemáticas relacionadas al agua en San Cristóbal:
 - Relleno de humedales
 - Falta de planeación territorial municipal: tiendas departamentales, fraccionamientos
 - Minería de grava y arena a cielo abierto, fábricas de asfalto
 - Privatización del agua: Coca Cola y agua embotellada
3. Impactos y afectaciones diferenciadas en la vida de las mujeres
4. Derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas
5. Importancia de la participación de las mujeres.



1.5. Mesas de trabajo

El segundo momento del Encuentro consistió en mesas de trabajo conforme el interés de las participantes. Se realizaron 4 mesas de trabajo, cada una con una tarea similar, con el propósito de contar con elementos comunes para la comprensión y análisis de las problemáticas relacionadas con el derecho humano al agua.

En lo que sigue, presentamos el resultado de las mesas de trabajo:

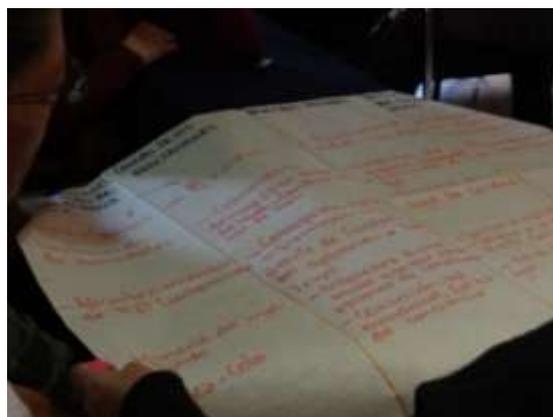
Mesa 1: Agua y Salud			
Principales afectaciones a las mujeres con respecto a la relación agua y salud	Causas de las afectaciones	Derechos Violados	Acciones positivas que estamos desarrollando
Enfermedades físicas y emocionales Estrés Falta de equidad de género Autoestima	Falta de agua Agua contaminada, cantidad, calidad inadecuadas Violencia Desgaste físico Emigración Cultura Codependencia Falta de oportunidades	Derecho al agua limpia Derecho a la salud Salud mental Una vida libre de violencia Vida digna	Organización Información Capacitación Participación Divulgación Investigación Reuniones exclusivas de mujeres Equidad de género Cultura Concientizar Valorar a las mujeres y su trabajo
Frente a la situación de las mujeres con respecto al agua y salud...			
Denunciamos que...		Demandamos que...	
Falta de actores para capacitación y acceso a la información El machismo y la discriminación a las mujeres determina su participación Haya cooperación voluntaria No hay infraestructura No hay concientización de las autoridades		Que la información e investigación baje a todos los niveles: buscar más vehículos de divulgación Concientizar a jóvenes y gente pequeña en equidad de género Apoyo del gobierno \$\$ Haya infraestructura para hacer llegar el agua/distribuirla a los lugares donde no llega Ecotecnias/capacitación para sistemas de captación de agua Se forme a las autoridades para que no haya desvíos de recursos y hagan lo que tienen que hacer	



Mesa Agua y Alimentación			
Principales afectaciones a las mujeres con respecto a la relación agua y alimentación	Causas de las afectaciones	Derechos Violados	Acciones positivas que estamos desarrollando
<p>Producción Riego con agua contaminada No hay agua, no hay cosecha Uso de Agroquímicos</p> <p>Preparación No hay agua potable El agua está contaminada Más trabajo, más esfuerzo Más tiempo, más gastos, más desperdicio de agua</p> <p>Consumo Malnutrición Malhidratación Enfermedades crónicas Enfermedades infecciones</p>	<p>Mala gestión del agua No hay tratamiento de aguas residuales Corrupción Malos hábitos Basura, WC, Detergentes, Agroquímicos</p>	<p>Derecho a la salud Derecho a una vida digna Derecho al agua Derecho a la vida libre de violencia Derecho a la igualdad de género, etnia, y clase social</p>	<p>Baños secos Cisternas para captación de lluvia Reuso y reciclaje de agua en uso doméstico Cambio de hábitos de consumo (reducción de producción de basura)</p>
Frente a la situación de las mujeres con respecto al agua y alimentación...			
Denunciamos que...		Demandamos que...	
<p>Falta de conciencia, información y acción del uso, consumo y administración en el hogar Los intereses se están centrando en el capital Estamos vendiendo la tierra a cambio de dinero Nos desarraigamos y perdemos nuestras riquezas naturales y culturales</p>		<p>Mayor participación de los hombres en buscar, traer, administrar el agua en el hogar Poner la vida en el centro Política pública para que continúe con la planta de tratamiento de aguas residuales Exigir a: Coca cola Hoteles Gobierno</p>	



Mesa: Afectaciones relacionadas al agua en San Cristóbal de Las Casas			
Principales afectaciones relacionadas al agua en S.C.L.C	Causas de las afectaciones	Derechos Violados	Acciones positivas que estamos desarrollando
Deforestación Destrucción de los humedales Abastecimiento de H2O contaminado Minería mat, petreo Coca Cola	Erosión Crecimiento demográfico desordenado, cambios de uso de suelo Corrupción, mala infraestructura, desvío de fondos, no aplicación a las leyes Intereses económicos y no ver otras opciones de construcción Conesión intereses económicos, falta de conciencia	Ecosistema salud-vida digna Extinción de especies (popoyote) Disminución de H2O Derecho al agua de calidad Cambio climático Derecho a un medio ambiente sano Salud, acceso al agua	Reforestación por diferentes instituciones Reconocimiento de lugares sagrados Comité de Ceunca
Frente a las afectaciones ambientales en San Cristóbal y su impacto en la vida de las mujeres			
Denunciamos que...		Demandamos que...	
Conflictos sociales causan preocupaciones, estrés, violencia, división, obstaculiza, el tener agua para nuestras actividades Mala gestión del agua afecta la disminución del acceso y distribución a nuestros hogares La mala calidad del agua afecta nuestra economía, salud, tiempo, trabajo		Llegue agua limpia y de calidad y cantidad a nuestros hogares Respeten las áreas protegidas dentro y alrededor de S.C.L.C Aplicación de las leyes y planes Sanear los mantos y ríos Cancelación de concesiones Coca Cola	



Mesa Agua y Conflictos			
Principales conflictos relacionados al agua y su impacto en la vida de las mujeres	Causas de los conflictos	Derechos Violados	Acciones positivas que estamos desarrollando
Carretresa S.C.L.C –Cd. Cuahutémoc S.C.L.C. – Palenque Urbanización Divisiones intercomunitarias e interétnicas Extracción de agua en el Huitepec por parte de la Coca Cola Proyectos Hidroeléctricos binacionales en el río Usumacinta	Modelo de desarrollo hegemónico para la reproducción del capital Turismo Minería Presas Urbanización Decisiones gubernamentales a favor de la inversión privada Intereses políticos Las mujeres no tienen garantizados sus derechos a la no discriminación, a vivir una vida libre de violencia, acceso y uso de los bienes comunes, a la participación política Programas de gobierno asistencialistas	Consulta de los pueblos indígenas Información Autonomía y libre determinación Soberanía alimentaria Salud Participación de las mujeres Movilización Ambiente sano Tierra Derechos de las mujeres indígenas	Movilización Reflexión Organización Socialización del problema
Delante de la situación de las mujeres con respecto a los conflictos por el agua...			
Denunciamos que...		Demandamos que...	
El agua es vista como una mercancía No se toma en cuenta la visión de las mujeres indígenas sobre el agua Los conflictos por el agua pueden causar migración campo-ciudad Cuando se toman decisiones en las comunidades no están representadas las mujeres		Se respeten los derechos de las mujeres (en general) Los derechos de las mujeres son derechos humanos universales Las mujeres indígenas pueden organizarse y tomar decisiones sobre sus territorios (incluido su propio cuerpo)	
Actores involucrados en los conflictos			
Empresas	Coca Cola, hoteles, plazas comerciales Mineras Presas Bancos de arena Infraestructura (carreteras, urbanización viviendas)	Comunidad	Grupos religiosos Sectores económicos Pueblos Clases sociales
Gobierno	Partidos políticos Concesiones Programa de “desarrollo” Leyes	Mujeres	*Vistas como reproductoras *Abastecedoras *Condiciones de desigualdad en las familias, comunidad, estado y nivel global *Indígenas, clases sociales, edad, lugar, etc
Academia	Investigaciones Estudios de impacto Difusión de información Postura política y ética	Hombres	*Tomadores de decisiones
AGUA	Mercancía Reproducción del capital	Bien Común Reproducción de la vida	

Este trabajo fue presentado en plenario por cada mesa, que a su vez era retroalimentado por la moderadora del Encuentro.



2. Pronunciamiento Colectivo

En las mesas de trabajo se desarrolló un ejercicio de análisis y reflexión sobre las problemáticas del agua en San Cristóbal de Las Casas en particular y demás municipios que conforman la Cuenca del Valle de Jovel: Chamula, Tenejapa, Huixtán y Zinacantán. Una vez sistematizada la información correspondiente, hemos elaborado el siguiente pronunciamiento colectivo, mismo que también fue compartido en las redes sociales y entre las participantes para su difusión.

Este pronunciamiento se inscribe en el contexto de ingobernabilidad del agua, de despojo territorial capitalista, promovido por empresas como la Coca Cola que, en complicidad con los gobiernos municipal, estatal y federal, se apropian de las reservas de agua dejando a la población si el preciado bien común, lo que significa un atentado a la vida y la violación de varios derechos humanos, como el derecho humano al agua, a la alimentación, a la salud, al ambiente sano, a la tierra y el territorio, a la cultura, entre otros.

A continuación, presentamos el pronunciamiento en su redacción final, construido a partir de los resultados de las mesas de trabajo:

El día 11 de noviembre del 2016 un total de 42 personas, siendo 34 mujeres y 8 hombres provenientes de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Oxchuc y también de la Ciudad de México y Tepoztlán, Morelos, nos reunimos en el Encuentro “El agua por derecho nos corresponde”, llevado a cabo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Como resultado de las exposiciones, presentación del corto documental “Que no nos lleve la corriente: Mujeres y el derecho al agua en San Cristóbal de Las Casas”, pero sobre todo del trabajo en mesas realizado de manera colectiva y horizontal, realizamos el siguiente pronunciamiento:

Reflexionando en torno al derecho al agua y su relación con la salud de las mujeres identificamos como principales afectaciones la inequidad de género, enfermedades físicas y emocionales, estrés, sobrecarga de trabajo y desgaste físico, poca o nula autoestima, inadecuadas e insuficiente cantidad y calidad del agua, sumándose a esto la violencia, emigración, codependencia de instituciones gubernamentales y la falta de oportunidades - se identificaron como derechos violados el derecho al agua, a la salud, tanto física como mental, a una vida digna y libre de violencia.

Frente a la situación de las mujeres con respecto al agua y salud, denunciamos la falta de actores para capacitación y acceso a la información, la cultura machista parte del sistema patriarcal capitalista que discrimina a las mujeres y determina su participación en los espacios de toma de decisión, la falta de infraestructura adecuadas para el suministro de agua y la nula concientización de las autoridades.

Demandamos que la información e investigación baje a todos los niveles y se busquen más vehículos de divulgación. Abogamos por la concientización a jóvenes en materia de equidad de género, responsabilidad y apoyo gubernamental, infraestructura adecuada para distribuir el agua a las viviendas que no tienen el acceso, ecotecnias amigables con el ambiente y capacitación para la construcción de sistemas de captación de agua. Finalmente, reconocemos que las autoridades responsables no cuentan con información, formación y sensibilización hacia la perspectiva del derecho humano al agua, por lo que consideramos importante que se forme a las autoridades, en especial demandamos una ética en la que no haya desvíos de recursos.

Reflexionando en torno al derecho al agua y su relación con la alimentación, identificamos como principales afectaciones en la producción de alimentos lo siguiente: el riego de campos con agua contaminada, la falta de este bien común en cantidad y calidad adecuadas y el uso de agroquímicos. Con respecto a la preparación de alimentos identificamos la falta de agua potable, el gran esfuerzo y las largas jornadas de trabajo de las mujeres para conseguir agua de calidad, así como el tiempo y los gastos económicos invertidos para el mismo. Con respecto al consumo del agua contaminada identificamos como principales afectaciones la malnutrición,

la malhidratación y las diversas enfermedades ocasionadas por esto. Consideramos que las causas de estas afectaciones provienen de la mala gestión del agua y el no tratamiento de aguas residuales, la corrupción, los malos hábitos, la contaminación por medio de detergentes, desechos sólidos y agroquímicos.

Identificamos violados los derechos al agua, a una vida digna, a la salud, a una vida libre de violencia y el derecho a la igualdad de género, etnia y clase social. Frente a esta situación las mujeres denunciamos la falta de conciencia, información y acción del uso, consumo y administración en el hogar. Denunciamos que los intereses se centran en el capital y que se están vendiendo las tierras a cambio de dinero, desvalorando la Naturaleza y desarraigándonos y perdiendo nuestras riquezas naturales y culturales.

Demandamos una mayor participación de los hombres para buscar, traer y administrar el agua en los hogares, poner la vida en el centro; demandamos políticas públicas que busquen el tratamiento de aguas residuales; así como exigir rendimiento de cuentas, obligaciones y responsabilidades a empresas como Coca Cola, a los hoteles y a las diferentes instancias de gobierno.

Identificamos como principales conflictos socioambientales relacionados al agua y su impacto en la vida de las mujeres, la carretera San Cristóbal de Las Casas-Ciudad Cuahutémoc y San Cristóbal de Las Casas-Palenque; la urbanización acelerada y la falta de planeación; las divisiones intercomunitarias e interétnicas; la extracción de agua en el Huitepec por parte de la empresa Coca Cola; los proyectos hidroeléctricos binacionales en el río Usumacinta.

Identificamos como principales causas de estos conflictos el modelo de desarrollo hegemónico para la reproducción del capital, el turismo, la minería, y las presas; las decisiones gubernamentales a favor de la inversión privada; los intereses políticos; que las mujeres no tienen garantizados sus derechos a la no discriminación, a vivir una vida libre de violencia, acceso y uso de los bienes comunes, y a la participación política; así como a los programas de gobierno asistencialistas.

Identificamos como derechos violados e, derecho a la consulta de los pueblos indígenas, a la información, a la autonomía y libre determinación, a la soberanía alimentaria, a la salud, a la participación de las mujeres, a la movilización, a un medio ambiente sano, a la tierra y al derecho de las mujeres indígenas.

Frente a la situación de las mujeres con respecto a los conflictos por el agua denunciamos que el agua es vista como una mercancía; que no se toma en cuenta la visión de las mujeres indígenas sobre el agua, que los conflictos por este bien común pueden causar migración del campo a la ciudad; y que en las decisiones tomadas en las comunidades no están representadas las mujeres. Demandamos que se respeten los derechos de las mujeres en general, que los derechos de las mujeres son derechos humanos universales, y que las mujeres indígenas pueden organizarse y tomar decisiones sobre sus territorios incluido su propio cuerpo.

Identificamos como principales afectaciones ambientales relacionadas al agua en San Cristóbal de Las Casas, la deforestación, la destrucción de los humedales, el abastecimiento de agua contaminada, la minería de materiales petreos y la extracción de este bien común por parte de la empresa Coca Cola. Identificamos como causas de estas afectaciones la erosión, el crecimiento demográfico desordenado, los cambios de uso de suelo, la corrupción, la mala infraestructura, el desvío de fondos, la no aplicación de las leyes, los intereses económicos, las concesiones y la falta de conciencia.

Identificamos como derechos violados la protección de los ecosistemas, a una vida digna y saludable, la extinción de especies como el popoyote, el derecho al agua en cantidad y calidad, el cambio climático, el derecho a un medio ambiente sano y el derecho a la salud.

Frente a las afectaciones ambientales en San Cristóbal de Las Casas y su impacto en la vida de las mujeres denunciamos que los conflictos sociales causan preocupaciones, estrés, violencia, división, y el no acceso y mala calidad del agua para realizar actividades básicas. Demandamos que llegue agua de calidad y cantidad a nuestros hogares, que respeten las áreas protegidas dentro y alrededor del municipio, la aplicación de leyes y planes, sanear los mantos y ríos y la cancelación de concesiones a Coca Cola.



3. Acuerdos

Como acuerdos finales, Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC se comprometió de hacer llegar la memoria del encuentro entre todas las participantes, y que buscáramos divulgar el pronunciamiento desde los espacios de cada quien.

4. Evaluación

El último momento del taller fue la evaluación del mismo, realizada de manera individual por cada participante y que describimos a continuación:

Muchas gracias por promover estos espacios de intercambio y encuentro. Espero que puedan seguirse llevando a cabo y que podamos continuar avanzando en concretar propuestas y llevar a cabo acciones. Sería importante continuar esforzándonos en construir alianzas y articularnos a partir de lo que nos une y de las luchas que tenemos en común.

Me parece importante dar espacio para presentarnos y conocernos de una manera lúdica y amorosa. Me gustó la dinámica de presentaciones y mesas de trabajo; me gustaron los espacios de receso nos permiten comer, estirarnos y platicar. Sigamos manteniendo el espacio de mujeres con mujeres para mujeres (abierto a hombres atrevidos) para la acción y la reflexión, y busquemos que la fuerza y la propuesta también incluyan al corazón

El Encuentro me gustó muchísimo y me pareció muy interesante e importante. Aprendí cosas nuevas y me encantó escuchar opiniones e ideas de las compañeras que ya tienen más tiempo luchando por el derecho al agua. Me gustó la mezcla entre presentaciones en la mañana y el trabajo en grupo de la tarde, para tener un intercambio más íntimo que en plenaria y por supuesto presentar todos los resultados para que todos/as conozcamos todo lo trabajado. Fue impresionante y muy lindo ver toda la emoción, conmoción y el compromiso al tema de todas las participantes (Friederike Lessau).

¡Gracias por el esfuerzo y por juntarnos a tantas! Me gustó la posibilidad de estar en un encuentro solo (o casi) de puras mujeres. Entiendo que estamos en un momento complejo, pero considero que debemos seguir apostando por esto a pesar de lo difícil que es estar juntas a veces. Es doloroso en algunos momentos también encontrar tantas resistencias ante las denuncias varias a diferentes actores: varones, organismos, instituciones. Continuemos en una lucha activa también por enunciar lo que nos hace daño –promovamos abandonar las culpas– por denunciar y demandar, además de solo resistir. No todas tenemos facilidad en abrazar a otras y creo que eso no debería ser necesario para decir que nos “queremos” o “identificamos”, pero mirarnos y estar de acuerdo sin rivalizar como siempre, es un gran, GRAN, paso: visibilicemos esto también..¡GRACIAS!

¡Gracias Angélica y Karla por la invitación! Todos los temas son muy importantes y me dio mucho gusto poder estar con ustedes hoy y con todos los compañeros y compañeras. En lo personal, a mí me gustaría un taller para hombres y mujeres y hablar mucho sobre equidad de género. Y lo importante es conocer nuestros derechos para defenderlos, perder el miedo para poder participar siempre y tomar decisiones, aportar ideas y no seguir permitiendo el machismo. Y deseo que muy pronto haya equidad de género para poder buscar una solución sobre cualquier problema. Pero no sólo en las comunidades existe la discriminación, también en las ciudades y no todos los hombres son machistas, así como no todas las mujeres son sumisión y débiles, y eso es bueno. (Silveria)

Les agradezco a Agua y Vida, a esta organización por la preocupación de este vital líquido que desgraciadamente son pocas las personas interesadas, que se preocupan por este problema que es actual y que se está haciendo priorizado. Y que como mujer que soy para mí es preocupante por este vital líquido que Dios nos regala. Quiero ser una integrante activa para la defensa del Agua. Gracias por toda la información dada para hacer consciencia del problema. Me gustaría que se organizaran reuniones para formar un comité de mujeres para la defensa del agua por colonia o barrio. (Cielo).

Me pareció un taller muy productivo ya que se escucharon las voces de mujeres con respecto a ser mujer y al agua, y como nos afecta así como salieron propuestas muy valiosas que pueden llevarse a cabo para mejorar nuestra calidad de vida. Felicidades, excelente taller. Gracias.

Es un taller importante para escuchar las propuestas de las mujeres porque de ellas y nosotros escuchamos la problemática pero también las soluciones que permiten en el espacio. El agua es vital para los seres humanos y es muy importante preservarla.

Para mí, fue muy bueno el encuentro. Bien organizado, con intervenciones buenas y acertadas. Los Powerpoints en muchos casos no se pudieron leer. (letras demasiado chicas y/o con colores que se contrastaron con el tras fondo.

Las reuniones es muy bonito para animarnos más como mujeres y saber como ayudar a las otras compañeras- Para mí sería bueno capacitar a las jóvenes, nuestras niñas, porque ya los adultos es un poco más difícil de hacerlos cambiar. Estela López Sánchez

El taller me pareció bien, sin embargo considero que hizo falta trabajar un enfoque teórico que permita tener un marco conceptual de género y agua y hacer una vinculación con las experiencias que todas tenemos dado que estos espacios generalmente lo usamos para contar y contar experiencias pero no aterrizamos en un marco conceptual que amarre el tema. Gracias.

Muy buena oportunidad de intercambio y aprendizaje, muy productivo para fortalecernos. Felicidades, Agua y Vida.

Fue una experiencia completamente nueva, con diferentes puntos de vista, una dinámica en la que todos participamos. Fue muy bueno conocer tantas cosas acerca de algo tan común como la alimentación, la organización y la información que nos brindaron fue muy completa y en equipo, que es algo muy bueno.

1) Buena idea; 2) Bien la concepción de problemáticas concretas; 3) Tal vez faltó un marco general de DDHH de las mujeres sobre el agua y un caso de lucha sobre el agua completo, y 4) Un buen esfuerzo, Gracias.

Creo que sería buena una parte donde pudieramos presentarnos todas las participantes para saber de donde venimos, qué hacemos. Me gustó mucho conocer a otras personas interesadas y activas en la defensa del agua, la tierra y el territorio. Podría haber un cierre de propuestas y compromisos y un mapeo de actores. Gracias. Diana

Gracias por el Encuentro. Ponemos a sus órdenes la revista digital La que Arde para apoyar la difusión de información y visibilización de su trabajo y labor de defensa por el agua como un derecho humano.

Me gustaría que dieran a conocer más como cuidar el agua. Que se profundizara más con el tema del agua. Que se diera más capacitación tanto para hombres y mujeres. Difundir más el tema tanto en medios de comunicación como la radio, internet, etc. Las felicito por la iniciativa que tienen para difundir este tema tanto en la ciudad como en las comunidades.

Gracias por la invitación. Es un Encuentro muy importante y sugiero hacer mayor difusión y crear más espacios para este tema. No sólo en comunidad existe el machismo, si bien es cierto existe una gran labor lo que ustedes hacen también en la ciudad hay mucho trabajo. Hay que seguir trabajando con la concientización del gran valor de tener agua en la casa, en la ciudad, en el estado, en el país, ya que más adelante las guerras serán por este vital líquido.

Aprendí mucho sobre como conservar el agua y poder luchar por tener un mejor servicio de agua porque merecemos agua digna. Tenemos que tener consciencia para poder mantener el agua de calidad. Gracias, espero poder asistir en otra ocasión.

El tema es muy importante pero falta convocar a toda la comunidad estudiantil, profesional, empresarial, gubernamental, entre otros, amas de casa entre hombres y mujeres. Activar ideas, aplicarlas, cooperar todos en común, me gustó mucho y espero que eso nos ayude a hacer conciencia. Gracias.

Considero que debe valorarse más las soluciones y no centrarse tanto en la problemática que ya está definida, sino presentar propuestas de solución pensando en fundamentos legales y en base a las necesidades del entorno, focalizar la problemática y delimitarla a la situación actual, quizá tomar en cuenta la inclusión de hombres y mujeres.

Se habla mucho de problemática de agua pero no soluciones. Conocer más a fondo quienes son las personas, organizaciones responsables de difundir la problemática del agua y hacerlos responsables de cumplir con sus actividades. ¡Soluciones!

Me gustó mucho el encuentro: en mi mesa sobre salud platicamos intensamente. Y los refrigerios y la comida estaban muy buenos.

El tema fue muy bien desarrollado gracias a las diferentes opiniones de los participantes y a las experiencias de las personas invitadas que están trabajando con mujeres. Fue muy interesante y felicitades por el documental, muy bien hecho. Sería genial que lo subieran a Youtube para que el material e investigación que realicen esté accesible a la ciudadanía.